

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 486/2017

Extracto de la convocatoria del Festival "Cabra Sound", las bases fueron aprobadas con fecha 30 de diciembre de 2016 por la Junta de Gobierno Local.

BDNS (Identf.): 332177

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

1º. Modalidades e inscripción:

Podrán participar en el Festival "Cabra Sound" todos los grupos musicales que tengan su residencia en España y cuyos estilos se encuentren entre los siguientes: rock, popo, electropop y flamenco-fusión.

2º. Plazo, lugar y modo de presentación:

El plazo de admisión de trabajos comienza al día siguiente de la publicación este extracto en el B.O.P. y finalizará el día 24 de marzo de 2017. Cada grupo deberá enviar un mínimo de dos temas propios y un máximo de tres. Para oficializar la inscripción

los grupos deberán enviar un correo electrónico a la dirección [cabrasound@cabra.es](mailto:brasound@cabra.es).

3º. Selección de grupos finalistas y reservas:

Una vez finalizado el plazo, el jurado seleccionará de entre todos los participantes a 10 grupos como mínimo. Durante el mes de mayo se publicará esta lista en la página oficial de Facebook del concurso, a partir de este momento y durante dos semanas se iniciará una votación, las puntuaciones que reciban a través de la votación popular se sumarán a las obtenidas anteriormente con los votos del jurado (70% jurado y 30% votación popular), los tres grupos con mayor puntuación pasarán a la fase final del Festival, nombrándose también tres grupos reserva.

4º. Desarrollo del Festival:

Los tres grupos seleccionados actuarán en el Auditorio Municipal "Alcalde Juan Muñoz" el día 8 de julio de 2017, compartiendo escenario con un grupo musical de reconocida fama.

5º. Premios:

La cuantía económica de los premios es la siguiente:

Primer Premio Comparsas: 1.200 € y trofeo.

Segundo Premio Comparsas: 800 € y diploma.

Tercer Premio Comparsas: 500 € y diploma.

El alojamiento de los tres grupos finalistas está incluido.

Cabra, a 10 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.